

Cajas de Ahorros Vascas. Un golpe de estado

EKAI :: 15/07/2012

Todo parece indicar que ha llegado “la hora de la verdad” en el proceso de bancarización de las cajas de ahorros vascas

1. Todo parece indicar que ha llegado “la hora de la verdad” en el proceso de bancarización de las cajas de ahorros vascas.
2. Como se recordará, el sorprendente y alarmante proceso puesto en marcha en primavera de 2011 ponía sobre la mesa la sustitución del tradicional proyecto de fusión de las cajas vascas por un proceso de bancarización de las mismas con salida al mercado de capitales.
3. Tras varios meses de una injustificable confusión, en septiembre de 2011 se formalizó un acuerdo entre los grupos políticos, a partir del cual se afirmó una y otra vez que “en ningún momento había existido una intención de entregar a inversores parte del capital”. Pero las hemerotecas están para consultarlas. Y los documentos del Proyecto decían lo que decían. En los acuerdos finalmente pactados se establecía que no se incorporarían otros inversores a la propiedad de KutxaBank y, muy oportunamente, se añadía la coletilla de “salvo decisión en contrario de la autoridad monetaria”.

Mientras tanto, los mismos gestores que habían apostado por la entrada de terceros inversores y por la salida a Bolsa –además de por una incomprensible puesta en riesgo de las cajas a través de los proyectos de adquisición de Caja Sur, de la CAM, de Catalunya Banc, ... -, esos mismos gestores, se mantienen en el control de KutxaBank.

4. Durante aquel proceso advertimos repetidamente de que el precedente italiano hacía temer lo peor: una vez que las cajas de ahorros se transformaban en meros titulares de entidades bancarias, las autoridades monetarias –probablemente- iniciarían un proceso de establecimiento de límites cada vez más estrechos para estas participaciones, obligando a una participación creciente de terceros inversores. Bancarizar las cajas de ahorros significaba necesariamente someterse premeditadamente a este riesgo.

Porque, como indicamos entonces de forma repetida, si no se van a incorporar terceros inversores, ¿para que bancarizar las cajas? ¿Por qué no mantener la tradicional estrategia de fusión de las mismas?

- 5.El Borrador elaborado por el EuroGrupo de “Memorandum of Understanding on Financial-Sector Policy Conditionality” de fecha 09.07.2012 recoge ya expresamente lo que venía siendo un rumor creciente durante las últimas semanas, en los siguientes términos:

“The Spanish authorities will prepare by end-November 2012 legislation clarifying the role of savings Banks in their capacity as shareholders of credit institutions with a view to eventually reducing their stakes to non-controlling levels”.

- 6.Salvo cambios en los textos finales, todo parece indicar que las cajas bancarizadas dejarán

definitivamente de controlar la actividad financiera y, en concreto, que KutxaBank deberá someterse a la entrada de terceros inversores. ¿Por qué? ¿En base a qué lógica económica? La respuesta, clara y simple, es que ninguna.

7. Todo parece evidenciar, por lo tanto, que en este proceso se ha producido una confluencia entre unas políticas bancarias de desguace del conjunto del sistema financiero español, a las que oportunistamente se están apuntando ciertos grupos de poder vascos interesados, por unas u otras razones, en apropiarse del patrimonio acumulado con tanto esfuerzo por este país para convertirlo en un patrimonio personal o de grupo de interés.

8. Como decíamos al comienzo, la hora de la verdad ha llegado. En teoría, todavía estamos a tiempo. El mecanismo para que nuestra economía se libre de este riesgo de descalabro es claro: tramitar en las Asambleas Generales una propuesta de dar marcha atrás al proceso de bancarización y sustituirlo por la tradicional propuesta de fusión. De estos acuerdos resultaría una caja de ahorros única para la Comunidad Autónoma. Podría incluso aprovecharse la oportunidad para dar a las cajas de ahorros un estatuto mutualista o cooperativo, de acuerdo con las políticas seguidas al respecto, por ejemplo, en Francia. Estamos a tiempo. Si realmente alguien va a intentar alegar que la entrada de terceros inversores “nos la impone el Banco de España” o “nos la impone Bruselas”, éste es el momento de demostrar que esto no es un mero pretexto.

9. No nos engañemos. Este desguace de las cajas de ahorros españolas no es una consecuencia de la falta de validez del modelo de cajas de ahorros, perfectamente reconocido y legitimado en el conjunto de Europa, sino de específicos problemas de políticas erróneas y corrupción del sistema bancario español. El absurdo de intentar aplicar estos criterios a las cajas de ahorros vascas es de tal magnitud que, sinceramente, no resulta en absoluto creíble que se esté defendiendo seriamente que esta aplicación no se produzca. Y menos conociendo los evidentes intereses existentes en el caso vasco para una progresiva patrimonialización privada de kutxaBank

10. Como indicamos en anteriores informes, la entrada de terceros inversores supone la pérdida del control social de las cajas de ahorros y su dependencia inmediata de grupos de interés o de poder privados.

11. Esto no es un riesgo de segundo o tercer nivel para nuestro país. KutxaBank es la mitad de nuestro sistema financiero. Y la base de nuestra estructura económica. Dejar un cincuenta por ciento de nuestro sector financiero en manos de un pequeño grupo de personas no sólo es un desastre para el futuro de nuestro tejido económico, sino claramente incompatible con el carácter democrático de cualquier sociedad.

12. Todos sabemos el inmenso poder que el sistema bancario tiene sobre la clase política en todo occidente: financiación de partidos políticos, medios de comunicación, publicidad, ... Todos sabemos que si en KutxaBank -en nuestras cajas- está sucediendo lo que está sucediendo ello se debe a la falta de capacidad crítica -al miedo- de expertos, partidos políticos o medios de comunicación.

13. Digámoslo claramente: KutxaBank es una entidad a la deriva, fundamentalmente, porque nadie se atreve a criticar a Kutxabank. Imaginemos lo que supondría esta misma

situación en una entidad controlada total o parcialmente por inversores privados. ¿Alguien cree que este país podría realmente ser un país democrático?

14. La entrada de terceros inversores en KutxaBank es, ni más ni menos, un golpe de Estado. Si es cierto que este golpe de Estado se está llevando adelante sin complicidades de nuestra propia comunidad autónoma, éste es el momento de demostrarlo, revocando en las Asambleas Generales de las cajas el proceso de bancarización.

<https://eh.lahaine.org/cajas-de-ahorros-vascas-un-golpe-de-esta>